



DESEMPEÑO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

INFORME TRIMESTRAL

TERCER TRIMESTRE 2017

INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, mostrando el desempeño o comportamiento del sector de telecomunicaciones durante el tercer trimestre del año 2017. Se presentan los indicadores de los sectores de las redes telefónicas fijas, redes telefónicas móviles, incluyendo el tráfico telefónico en estas redes, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha. Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de desempeño de CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el Marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información estadística de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Trimestral del desempeño del sector de telecomunicaciones.

Glosario general de Indicadores del sector de telecomunicaciones:

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.

Velocidad de Transmisión: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de transmisión, mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL.

Comayaguela, M.D.C.; diciembre de 2017

SECTOR DE TELEFONÍA FIJA:

Al finalizar este trimestre del año las líneas telefónicas fijas resultaron en un total de 467,743 abonados. La cantidad de usuarios de teléfonos fijos ha tenido un crecimiento de 0.38% con respecto al trimestre anterior. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 5.3 al finalizar este trimestre del año, lo que corresponde a que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija. Se observa que esta densidad se mantiene igual con respecto al trimestre anterior.

Se reporta cobertura geográfica para el servicio de telefonía fija en el 100% de las cabeceras municipales de Honduras, y la cobertura de la población alcanza un 90.22%, tomando en consideración la cobertura 2G de los operadores de Telefonía Móvil.

Al finalizar este trimestre del año, el 79% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 21% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.

Para este trimestre del año, el tráfico fijo originado por las redes de telefonía fija fue de 657 millones de minutos, observándose un crecimiento del tráfico de 6.83% con respecto al trimestre anterior. El total del tráfico fijo terminado por las redes de telefonía fija fue de 659 millones de minutos, observándose un crecimiento del tráfico del 6.29% con respecto al trimestre anterior.

SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

Las líneas telefónicas móviles alcanzaron un total de abonados de 7,869,243 al finalizar este trimestre del año. La cantidad de usuarios de teléfonos móviles ha tenido un decrecimiento de 1.2% con respecto al trimestre anterior.

Del total de abonados de telefonía móvil en el país, 631,954 abonados pertenecen a la modalidad de Post-pago, lo que representa el 7.74% del total de abonados y 7,237,289 pertenecen la modalidad de Pre-pago, lo que representa el 91.97% del total de abonados.

La densidad telefónica móvil, que corresponde al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 89.12% al finalizar este trimestre del año, lo que representa que 89 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil. Existió un decrecimiento de 1.61% con respecto a la densidad del trimestre anterior.

Se reporta para el servicio de llamada telefónica de voz (2G) una cobertura geográfica del 100% de las cabeceras municipales de Honduras, y una cobertura de la población de 90.22%. Para el servicio de internet móvil con velocidades superiores a la conectividad de Banda Ancha (3G), una cobertura geográfica del 93.62 % de las cabeceras municipales de Honduras y una cobertura de la población del 70.30%. Para el servicio de internet móvil con tecnología 4G, se estima una cobertura del 36.18% de las cabeceras municipales y una cobertura de la población del 50.75%.

El total de tráfico móvil originado por la redes de telefonía móvil fue de 3,276 millones de minutos, observándose un crecimiento de 1.46% con respecto al trimestre anterior. El total de tráfico móvil terminado por la redes de telefonía móvil fue de 3,277 millones de minutos, observándose un crecimiento de 2.28% con respecto al trimestre anterior.

Durante este trimestre del año se enviaron un total de 83.84 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil, lo que representa un decrecimiento de 23% con respecto al trimestre anterior. Se observó que 63.5 Millones fueron mensajes tipo SMS/nacional, 20.13 Millones fueron mensajes de tipo SMS/internacional y 0.13 Millones fueron mensajes tipo MMS.

Durante este trimestre, el total de tráfico telefónico internacional saliente del país por la redes de telefonía fija y móvil fue de 194.6 millones de minutos, observándose un crecimiento de 1.25% con respecto al trimestre anterior. El total de tráfico telefónico internacional entrante del país por la redes de telefonía fija y móvil fue de 135.19 millones de minutos, observándose un decrecimiento de 9.2% con respecto al trimestre anterior.

SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

El número de suscriptores o abonados de Internet fijo alcanzó un total de 245,924 al finalizar este trimestre del año, observándose un crecimiento de 2.12% con respecto al trimestre anterior. El número de suscriptores o abonados de Internet móvil alcanzó un total de 2,111,101 observándose un crecimiento de 2.95% con respecto al trimestre anterior.

La Densidad de Usuarios de Internet por 100 Habitantes¹, que representa el número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 29.5 durante el año 2016, lo que representa que 30 de cada 100 hondureños acceden a Internet. Se observa un incremento del 8.86% en la cantidad de hondureños que utilizan el internet con respecto al año 2015. Se estima una cantidad de usuarios de Internet, según los datos proporcionados por el INE, misma que alcanzó un total de 2,604,855 personas al finalizar este trimestre del año, observándose un crecimiento de 0.41% con respecto al trimestre anterior.

El número de abonados fijos de Internet con conectividad de Banda Ancha (conexiones desde 1 Mbps) alcanzaron un valor de 213,954 durante este trimestre del año, observándose un crecimiento de 2.28% con respecto al trimestre anterior. El número de abonados móviles de internet con conectividad de Banda Ancha fue de 2,111,101 observándose un crecimiento de 2.95% con respecto al trimestre anterior.

La densidad de abonados de Internet Fijo con conectividad de Banda Ancha por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 2.42, lo que representa que 3 de cada 100 hondureños están suscritos al Internet de Banda Ancha a través de conexiones de Internet Fijo. La densidad de usuarios de Internet Móvil con conectividad de Banda Ancha por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 23.91, lo que representa que 24 de cada 100 hondureños están suscritos al Internet de Banda Ancha a través de conexiones de Internet Móvil.

La velocidad promedio de acceso a internet en HONDURAS, de los suscriptores del servicio de internet fijo es de 2.54 Mbps y del servicio de internet móvil es de tomado 9.73 Mbps que corresponde a la tecnología de 3.5G. Del total de abonados de telefonía móvil el 26.83% poseen acceso de internet móvil, o sea 1 de cada 4 suscriptores móviles posee contratado el servicio de Internet móvil.

¹ Indicador que es provisto por el INE, de la encuesta nacional de hogares 2016, capítulo de las TICs.

SECTOR DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

Durante este trimestre del año, se observa un total de 644 operadores de los servicios de radiodifusión sonora y de televisión, observándose un decrecimiento de 1.53% con respecto al trimestre anterior, detallándose los siguientes operadores por servicios:

N°	Tipo de Servicio	Cantidad
1	Televisión	108
2	Televisión Comunitaria	3
3	Radiodifusión sonora	414
4	Radiodifusión sonora con fines comunitarios	11
5	Audio Visual Nacional	108
	TOTAL DE OPERADORES	644

Además, se observa un decrecimiento de las estaciones de radio y televisión de 0.67% con respecto al trimestre anterior, detallándose un total de 1,619 estaciones de radio y TV, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades
ESTACIONES DE TV	432
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	108
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	247
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	832
TOTAL DE ESTACIONES	1,619

De la distribución de las estaciones de radiodifusión y televisión autorizadas por CONATEL se observa que la mayor cantidad de estaciones se encuentran en el servicio de radiodifusión de FM con el 51.39%, seguido del servicio de Televisión con el 26.68%, luego el servicio de Radiodifusión AM con el 15.26% y con un 6.67% del servicio Audiovisual.

INDICADORES DE PROTECCION AL USUARIO.

Durante este trimestre de este año, los diferentes usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones han generado un total de 414,459 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones. De estos reclamos el 90.58% corresponden al servicio de telefonía móvil; 3.99% al servicio de Internet; 1.85% al servicio de televisión por suscripción y 3.58% al servicio de Telefonía fija.

Con relación a los reclamos tomando como referencia los usuarios de cada servicio, el promedio general de reclamos del sector de telecomunicaciones es 3.47% esto representa que 4 de cada 100 usuarios de servicios de telecomunicaciones están realizando reclamos ante sus operadores de servicios de telecomunicaciones durante este trimestre. La distribución por servicios es la siguiente: 0.72% servicio de Internet; 4.71% servicio de telefonía móvil; 0.63% servicio de Televisión por suscripción y 3.19% para el servicio de Telefonía Fija.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONATEL

Al finalizar este trimestre del año, CONATEL mantiene autorizados un total de 1,179 operadores, lo que representa un decrecimiento de 3.44% con respecto al trimestre anterior. Los operadores están distribuidos de la siguiente manera: 103 operadores de servicios clasificados de tipo privado, 644 operadores de radiodifusión y televisión y 432 operadores de servicios clasificados de tipo público. Estos operadores autorizados por CONATEL poseen vigentes un total de 1,864 títulos habilitantes, observándose un decrecimiento de 2.56% con respecto al trimestre anterior y distribuido de la siguiente manera: 1,017 permisos, 667 licencias del espectro radioeléctrico, 148 registros, 13 concesiones y 19 inscripciones.

La recaudación de ingresos para el gobierno de la república alcanzó los 915 millones de Lempiras por conceptos de Canon Radioeléctrico y otras tarifas establecidas en la Ley Marco del sector de Telecomunicaciones.

Mediante el programa de Acceso Universal de las TICs, se han conectado hasta la fecha con acceso gratuito del servicio de internet a 2,483 centros de enseñanza pública (Escuelas y colegios públicos); 120 parques en diferentes municipios del país y 41 centros de capacitación conectados, obteniendo un total de 2,644 establecimientos con conectividad gratuita de Internet, para beneficio de estudiantes y población en general.

El programa de Gestión del Espectro Radioeléctrico generó un total de 46 Resoluciones que contienen licencias del espectro radioeléctrico y de procesos de inspección de los operadores que utilizan el espectro radioeléctrico. Además, se elaboraron un total de 90 dictámenes referentes a la asignación y uso del espectro radioeléctrico y se realizaron un total de 61 inspecciones a operadores que utilizan el espectro radioeléctrico.

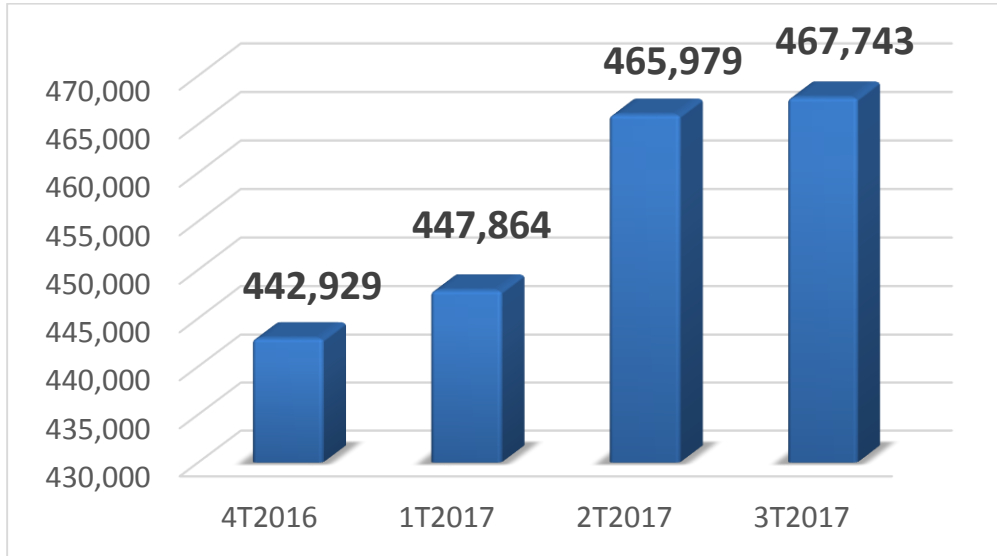
El programa de Regulación y Control de las Telecomunicaciones generó un total de 60 Resoluciones que contienen Títulos Habilitantes y de procesos de inspección de los operadores públicos de telecomunicaciones. Además, se elaboraron un total de 497 dictámenes técnicos, legales y económicos y se realizaron un total de 109 inspecciones de supervisión a operadores públicos de servicios de telecomunicaciones. Asimismo, se publicó una Resolución Normativa para el sector de Telecomunicaciones.

Finalmente se obtuvo del programa de Protección de los Derechos de los Usuarios de los servicios de Telecomunicaciones un total de 2,063 Atenciones de denuncias, reclamos y solicitudes de usuarios y operadores de los servicios de telecomunicaciones, lo que representa un decrecimiento del 28% con respecto al trimestre anterior.

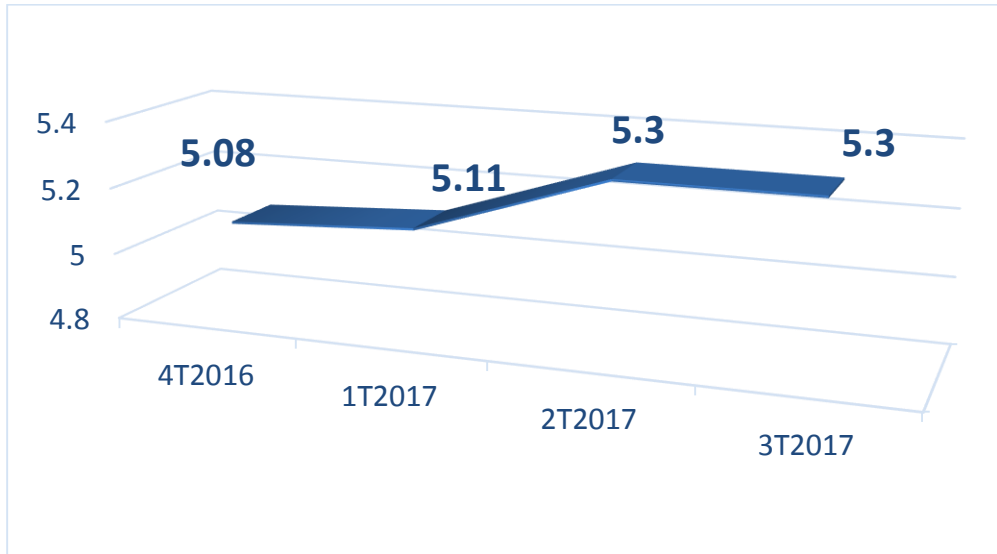
ANEXO A

**INDICADORES DEL SECTOR DE
TELECOMUNICACIONES**

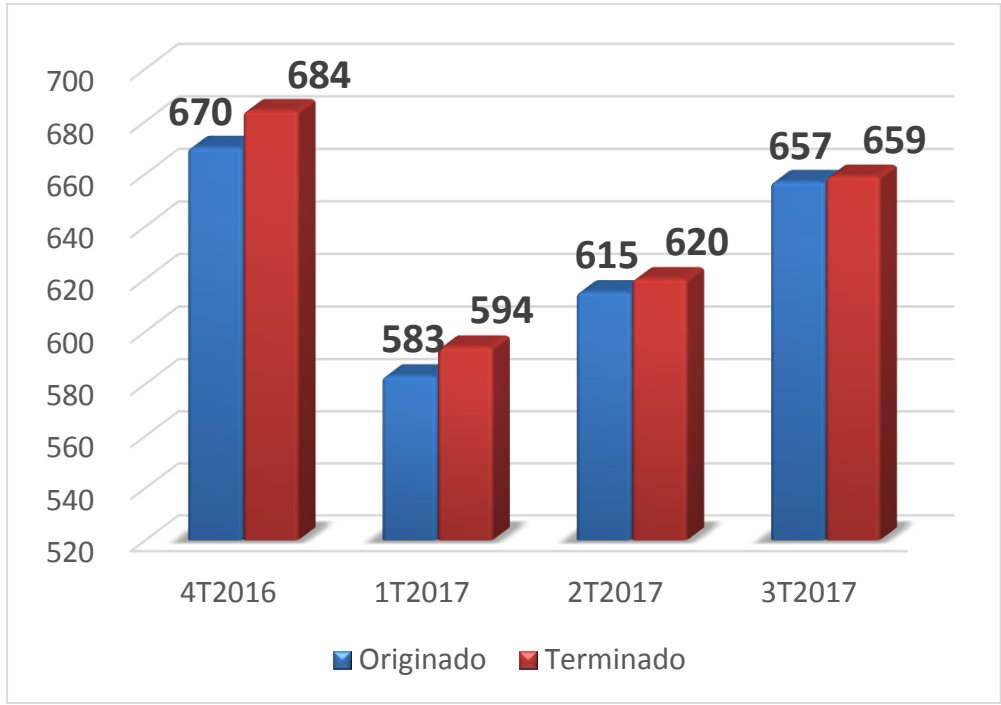
SECTOR DE LA TELEFONIA FIJA



Las líneas telefónicas fijas crecieron un 0.38% con respecto al trimestre anterior

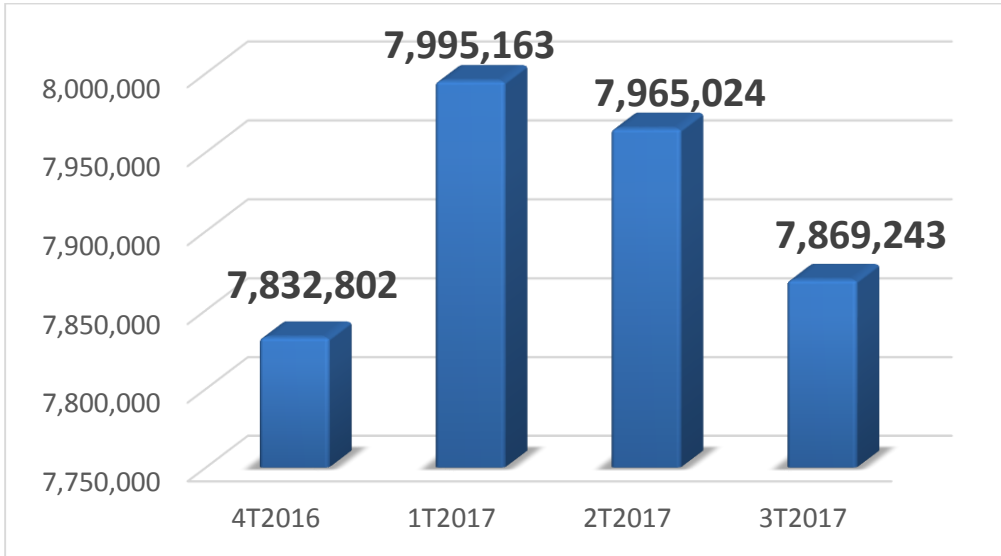


5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija

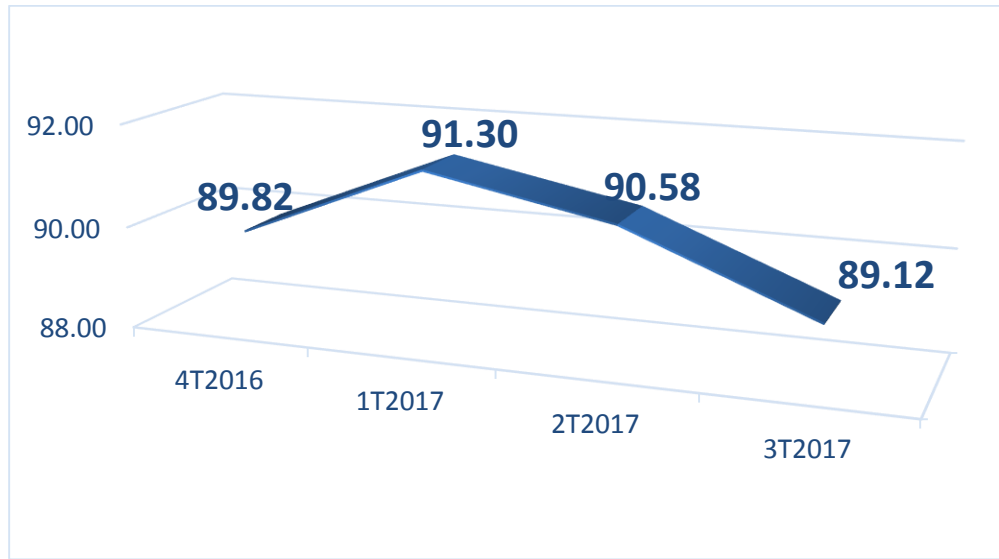


Tráfico telefónico fijo se incrementó en promedio un 6.56% con respecto al trimestre anterior.

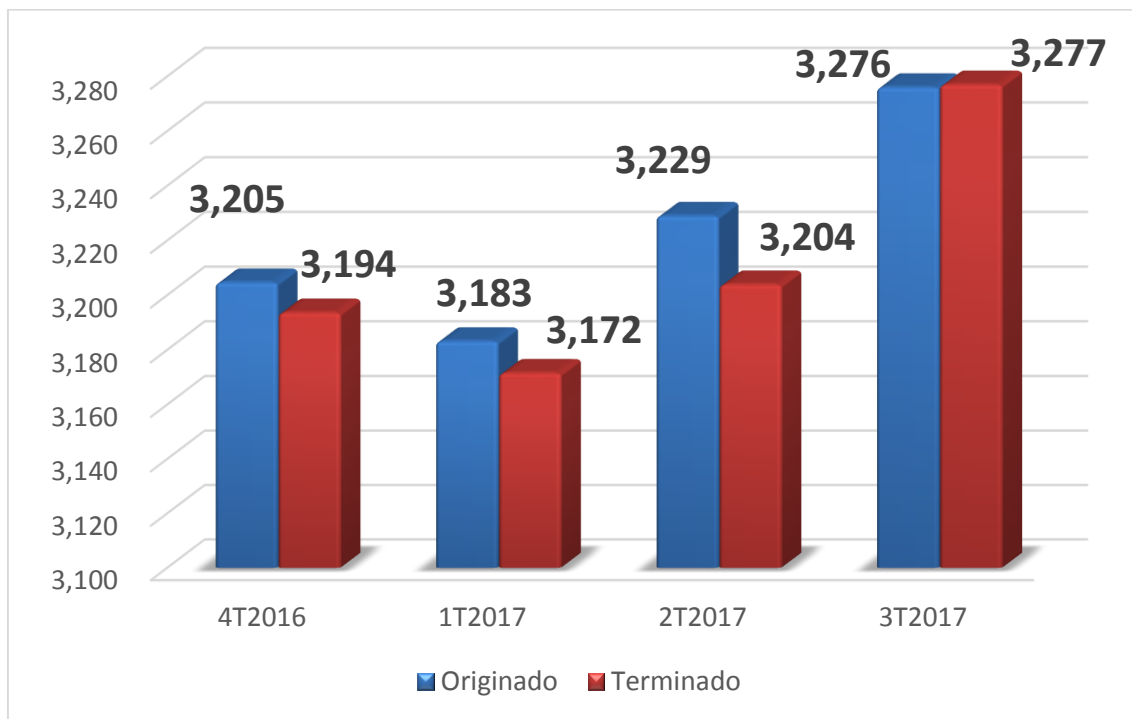
SECTOR DE TELEFONIA MOVIL



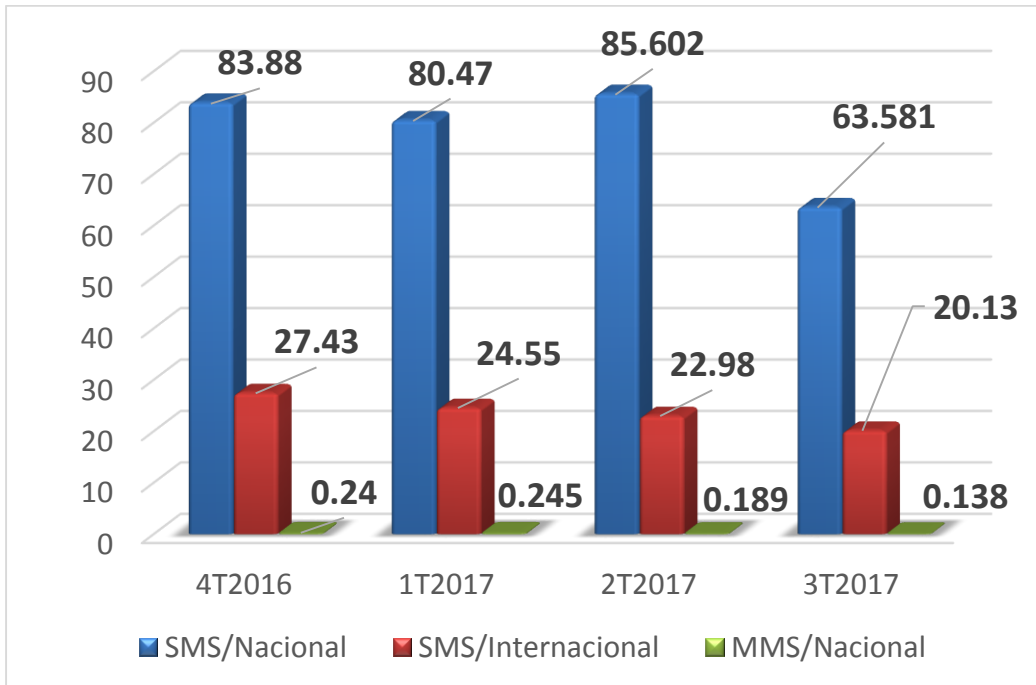
Las líneas telefónicas móviles tuvieron una reducción de 1.61% con respecto al trimestre anterior.



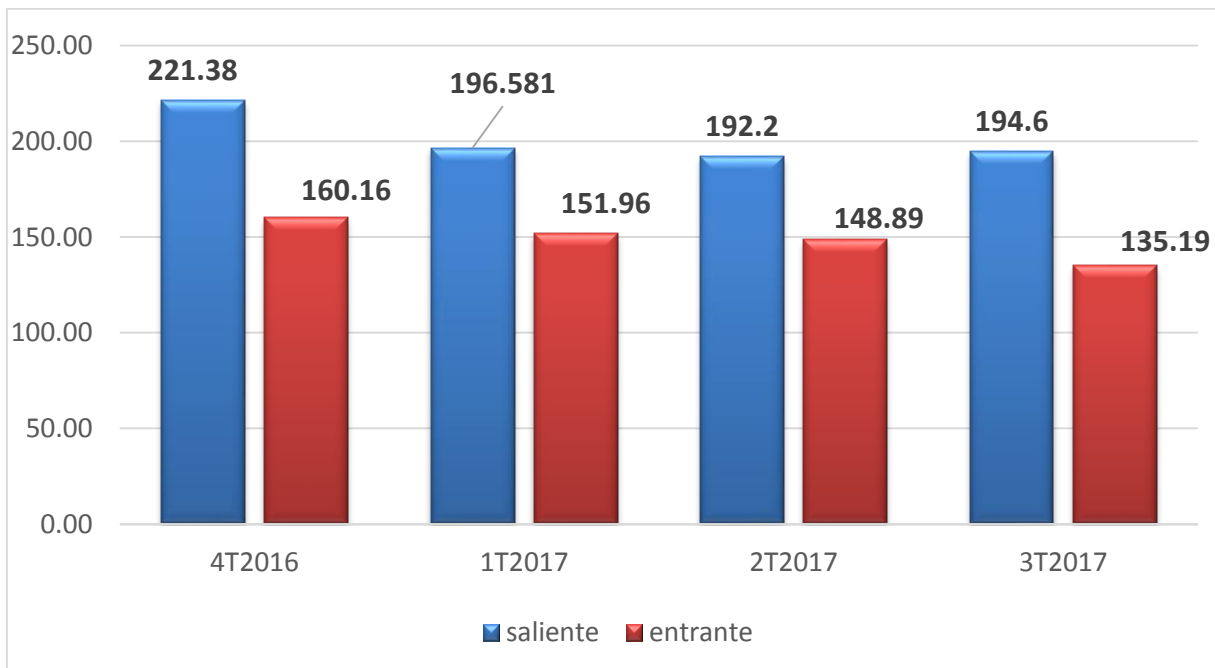
89 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil



El tráfico telefónico móvil en promedio creció 1.87 % con respecto al trimestre anterior.

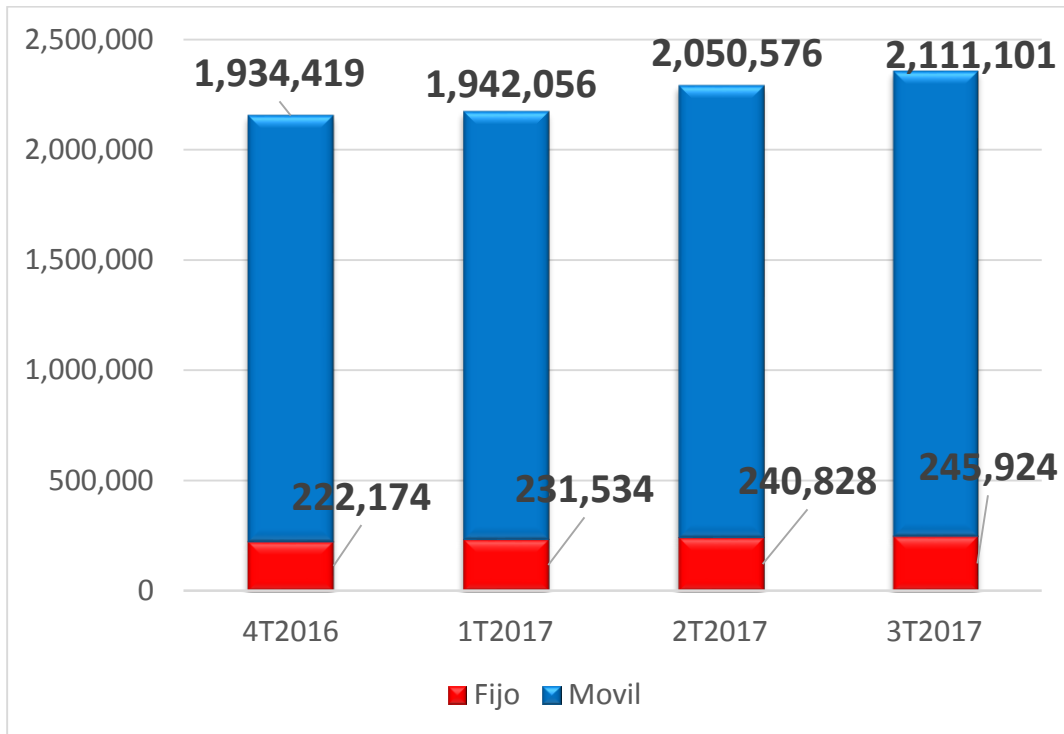


El tráfico de mensajes de texto se redujo en 23% con respecto al trimestre anterior.

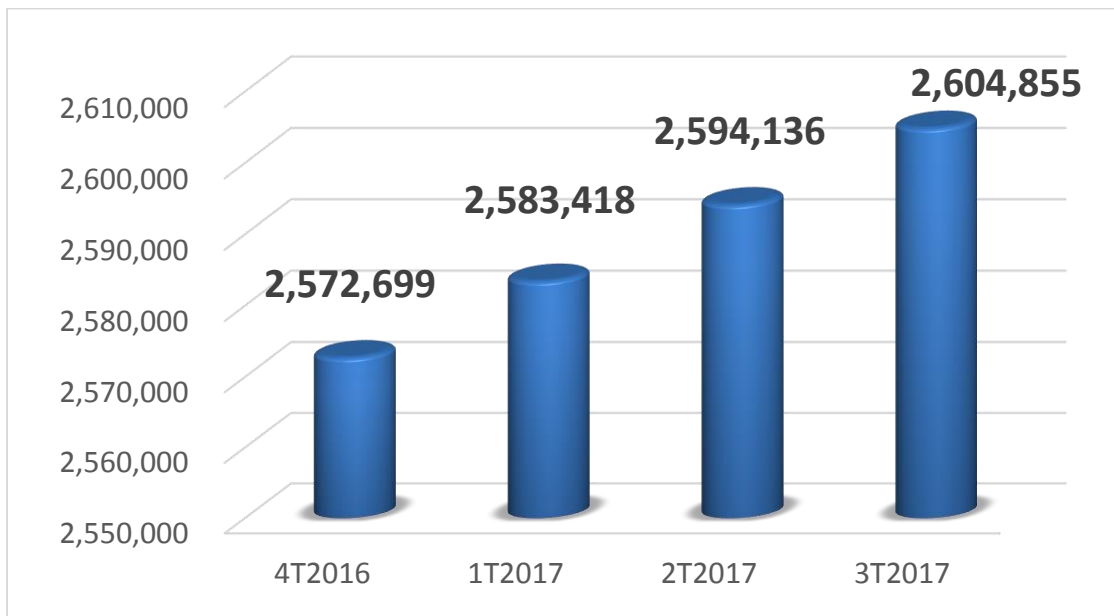


Tráfico telefónico internacional del país de las redes de telefonía fija y móvil se redujo en promedio un 4%, con respecto al trimestre anterior.

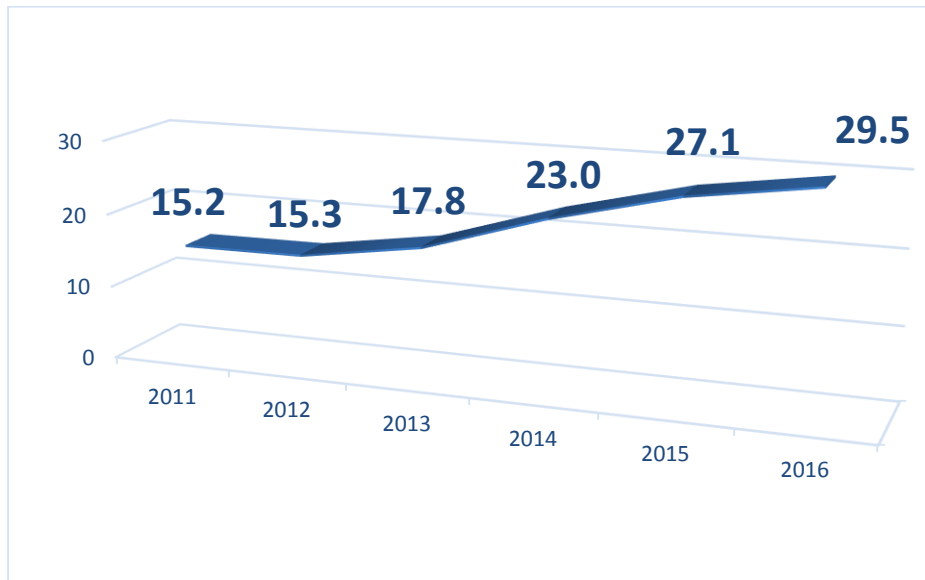
SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)



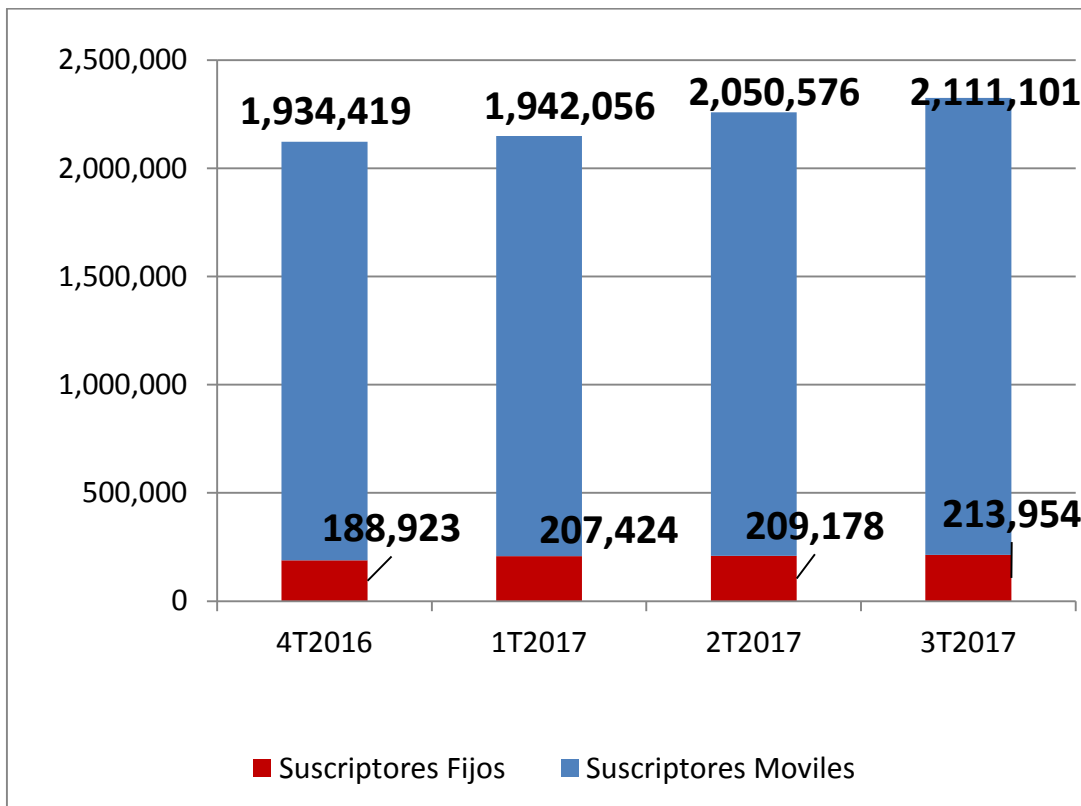
Los suscriptores de internet crecieron en promedio un 2.5% con respecto al trimestre anterior.



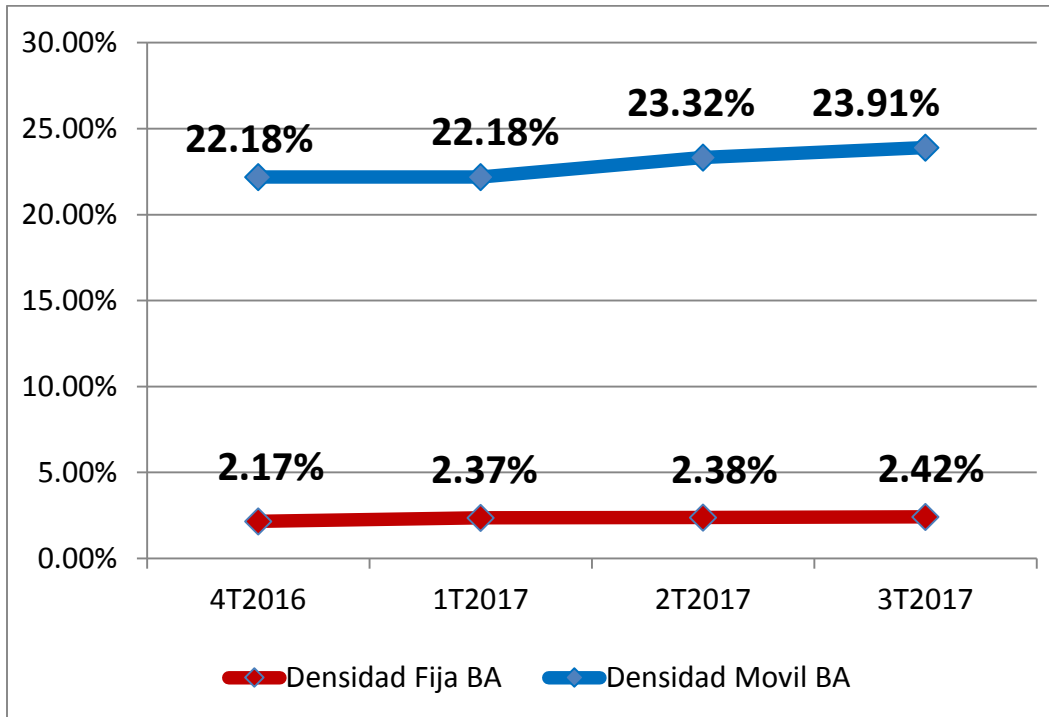
Se estima que existen 2.6 millones de hondureños que utilizan internet



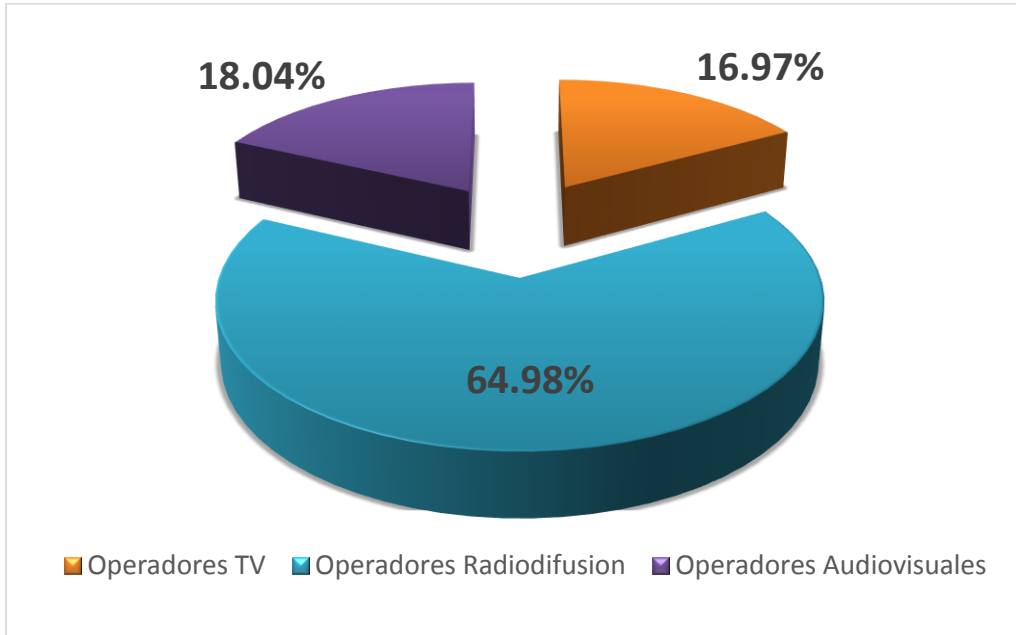
30 de cada 100 hondureños utilizan el Internet



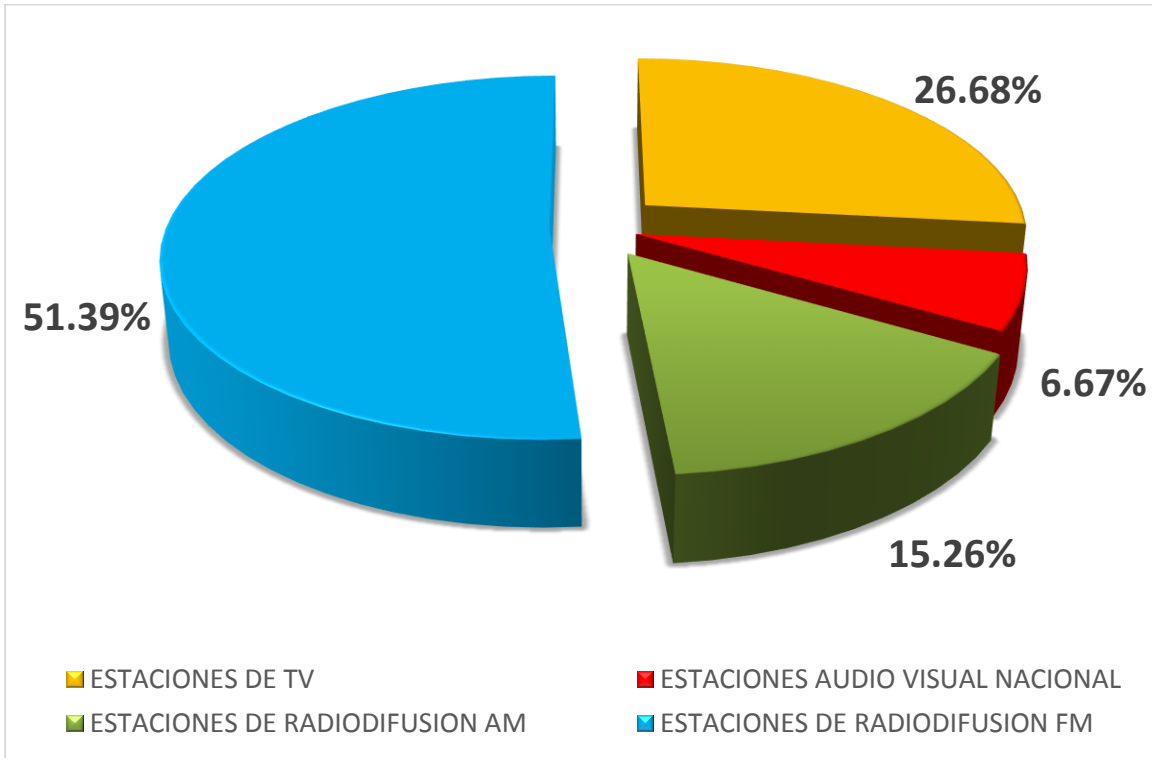
Los suscriptores de internet en Banda Ancha crecieron en promedio un 2.78% con respecto al trimestre anterior.



SECTOR DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

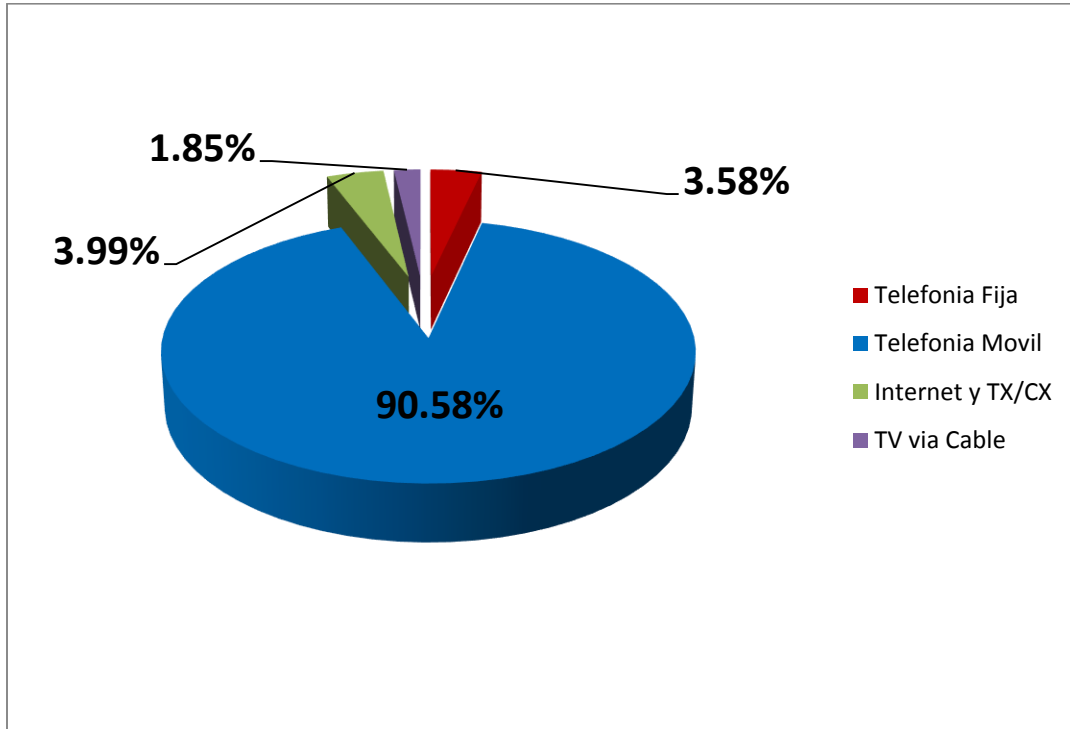


644 operadores son del sector de Radiodifusión y Televisión.

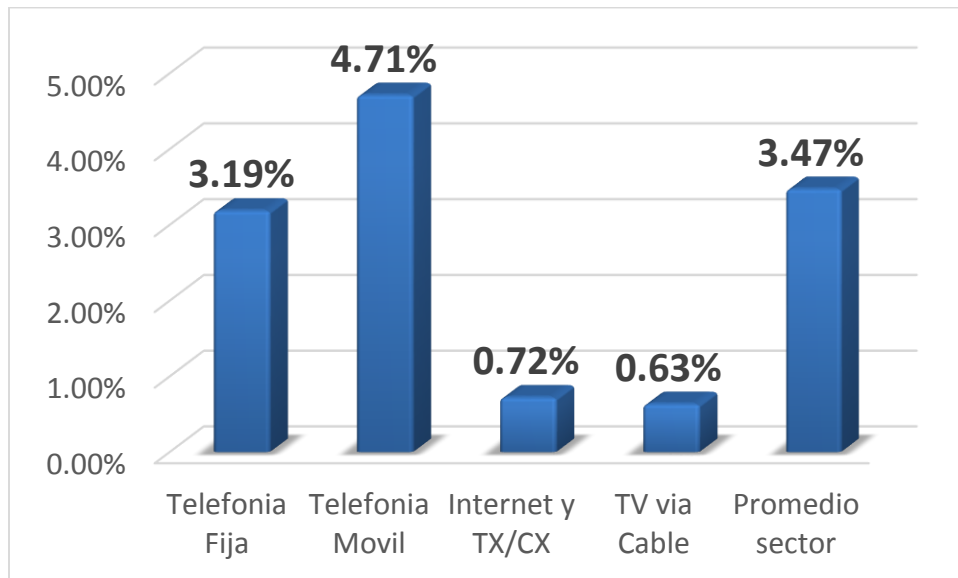


1,619 estaciones de Radio y Televisión autorizadas.

INDICADORES PROTECCION AL USUARIO



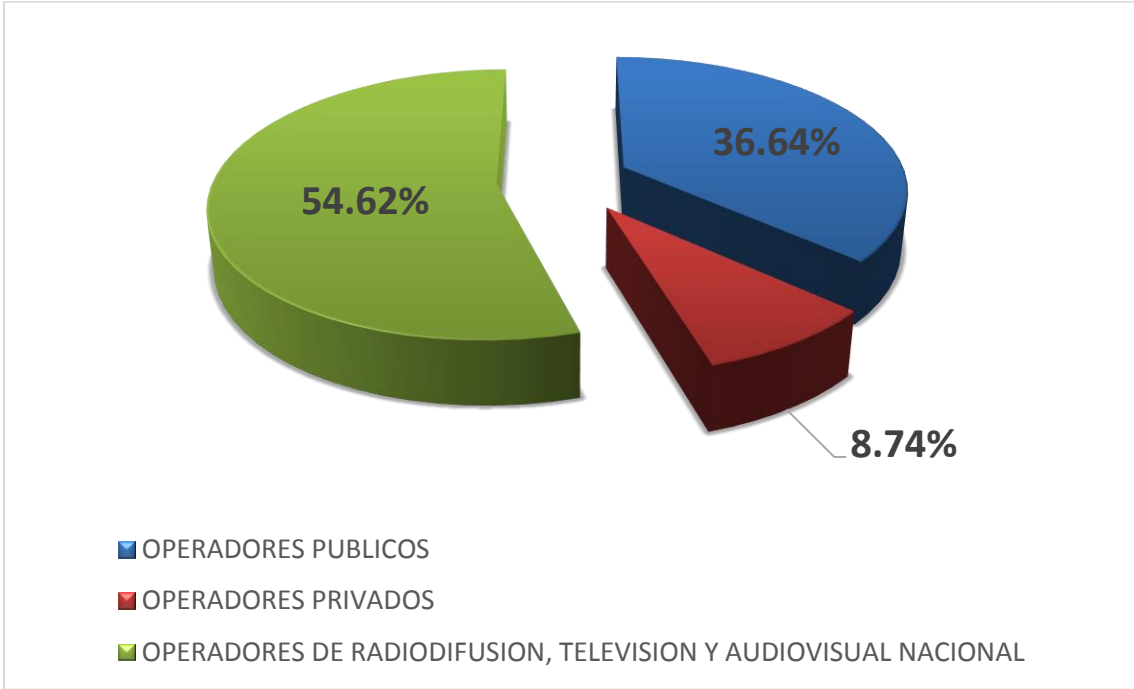
414,459 reclamos en el sector de telecomunicaciones



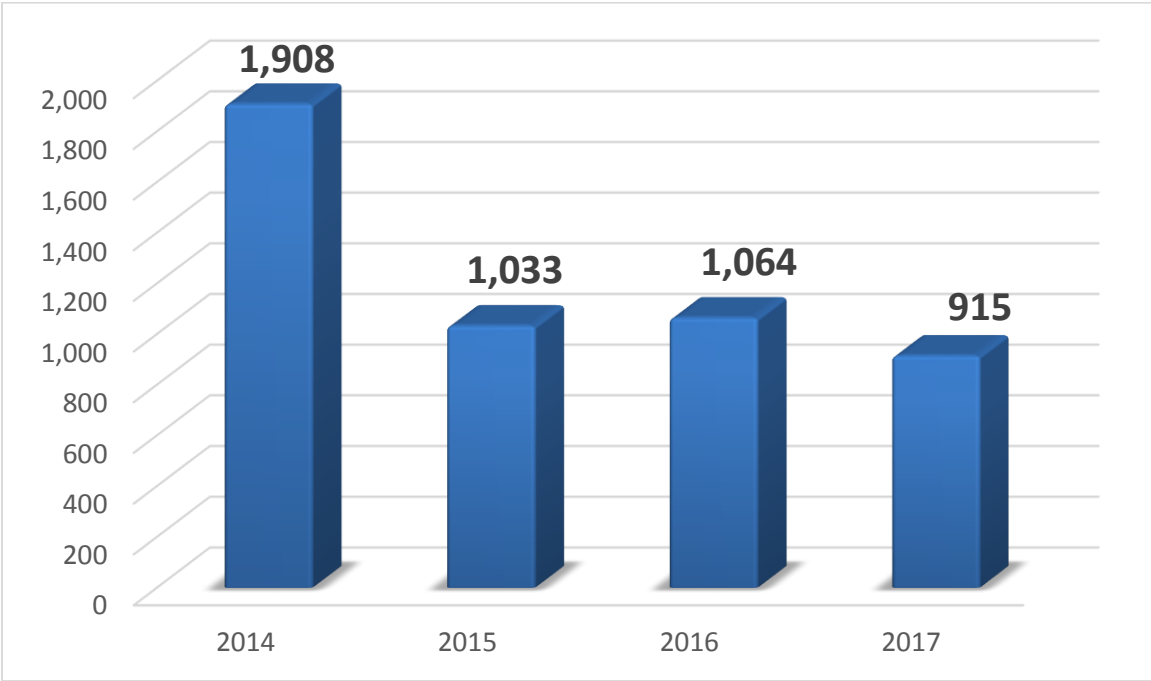
En promedio 4 de cada 100 usuarios hace un reclamo en el sector de telecomunicaciones.

ANEXO B

INDICADORES DESEMPEÑO DE CONATEL

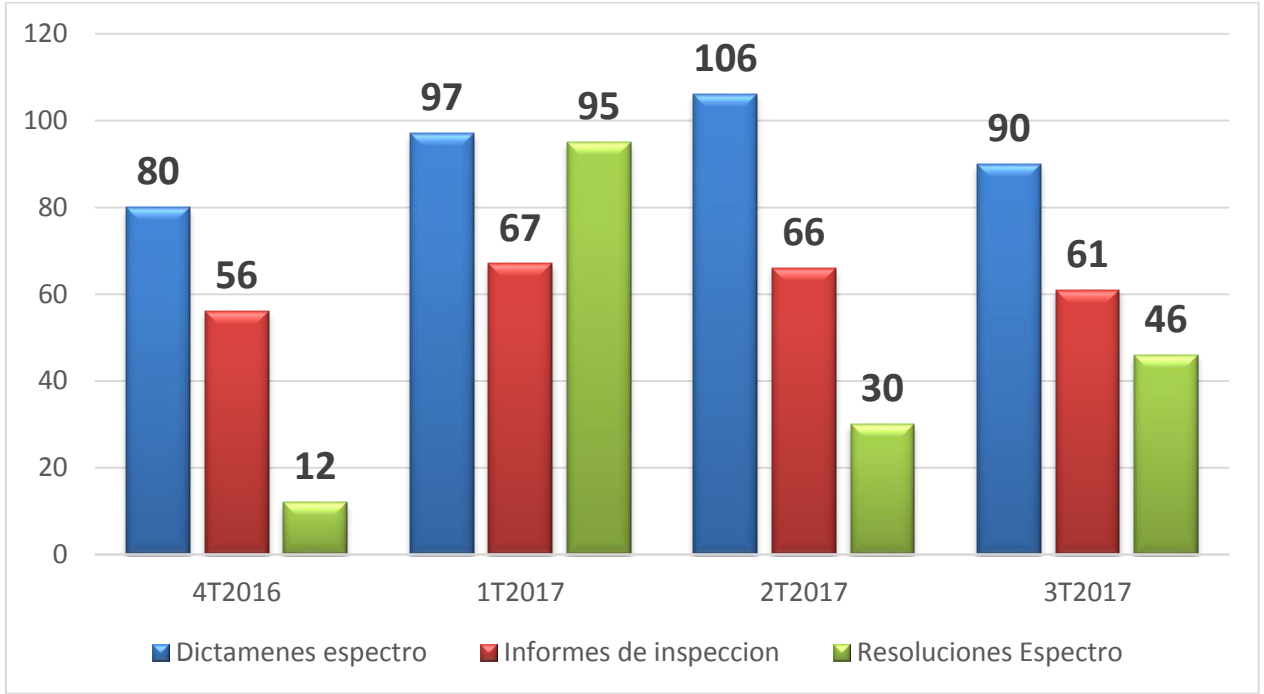


1,179 Operadores autorizados por CONATEL

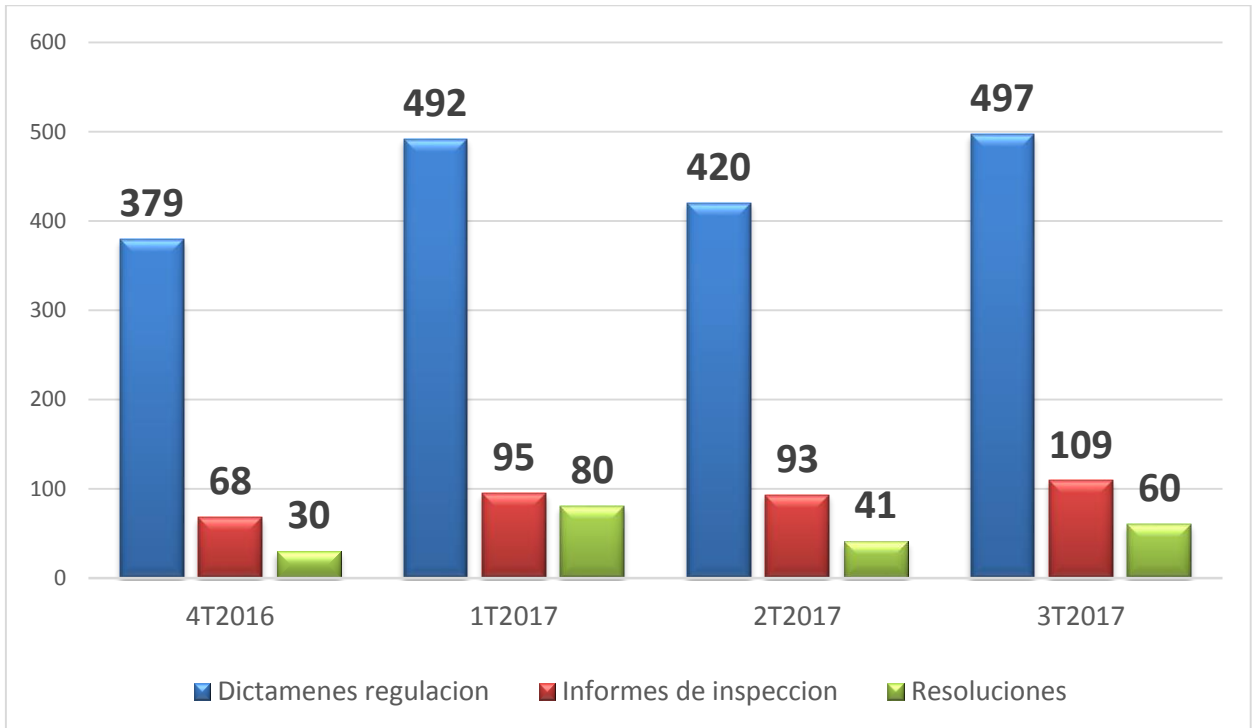


915 millones de Lempiras en Ingresos de CONATEL por Canon y Tasas

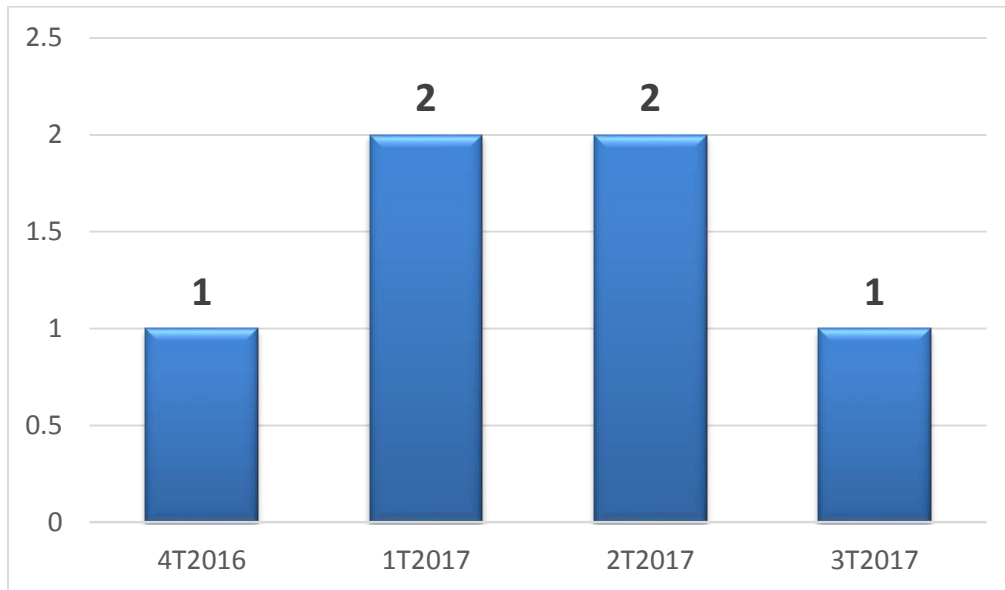
PROGRAMA GESTION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO



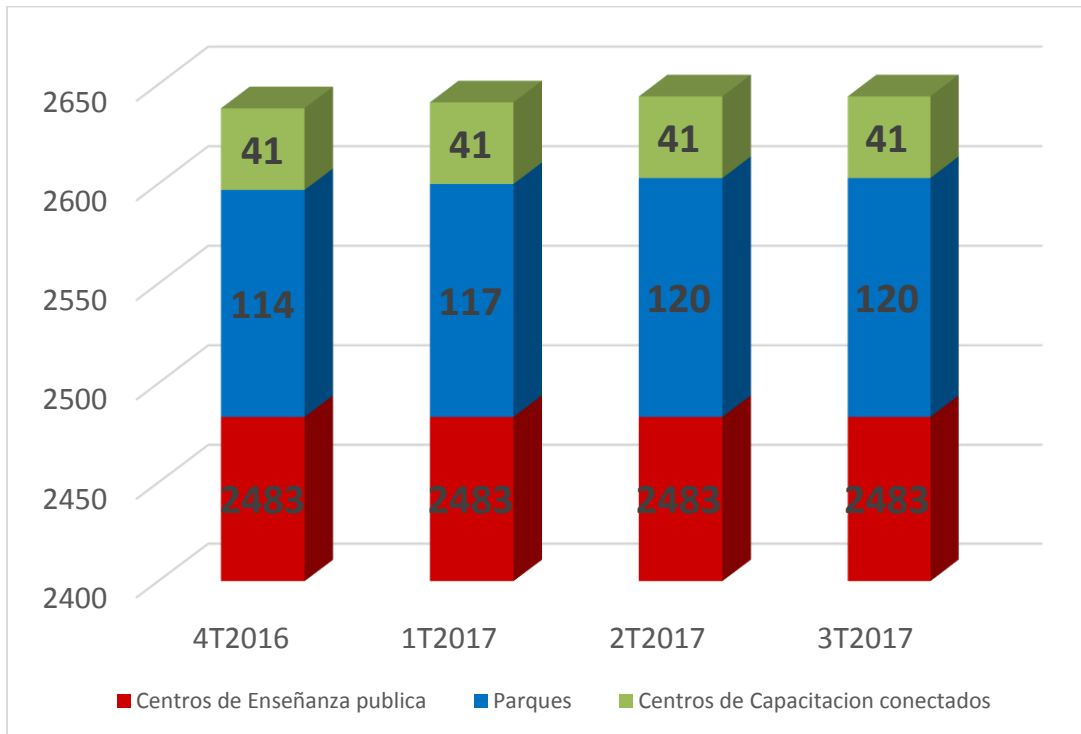
PROGRAMA DE REGULACION Y CONTROL



RESOLUCIONES NORMATIVAS

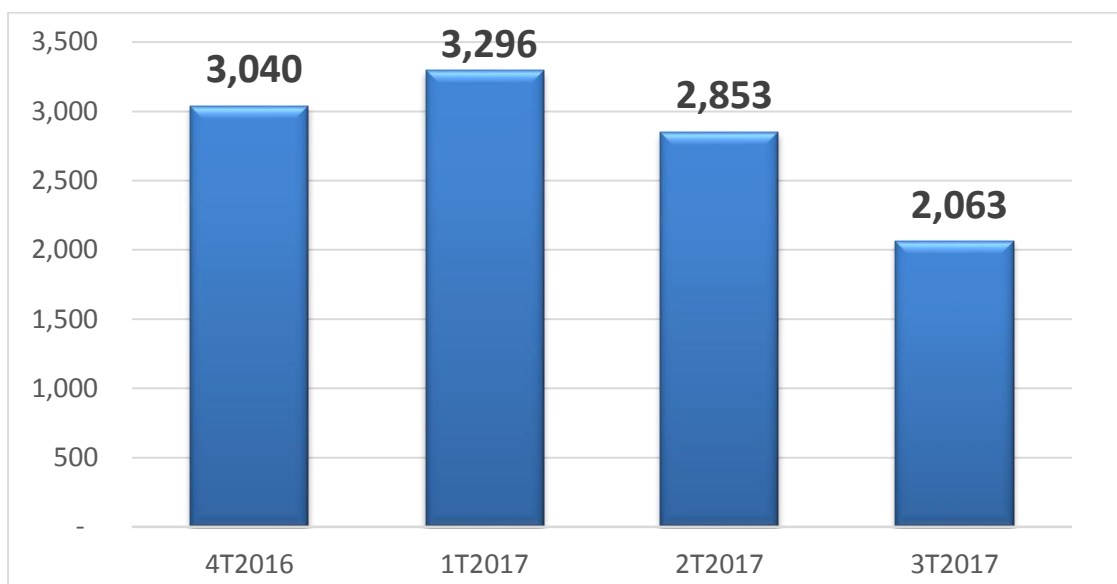


PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL DE LAS TIC



2,644 sitios conectados con acceso gratuito a Internet.

PROGRAMA PROTECCION AL USUARIO



Reducción del 28% de las atenciones de reclamos, denuncias y consultas, con respecto al trimestre anterior.